PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 2 de abril de 2018

NOTA PR. UOC Nº 155/2017

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a Usted en relación a la Nota de retención DNCP/DNC Nº 5463/2018, "Servicio de Mantenimiento y reparación de edificios" Id Nº 345.763.

En tal sentido y con respecto a los motivos de no difusión, la Convocante expresa cuanto sigue:
Que el presente proceso tiene como objetivo contratar un servicio de mantenimiento y reparación de edificios que corresponden a las distintas dependencias del Gabinete Civil de la Presidencia de la república: Palacio de Gobierno, Mburuvichá Roga, Edificio Stella Maris, Edificio Parapití 2do piso, Edificio Don Carlos pisos 2 y 8, Edificio Benjamín Constant.

Que los servicios contemplados en el proceso no tienen como finalidad modificar ni alterar ninguna de las estructuras edilicias existentes, sino la reparación y mantenimiento de los mismos en virtud a la necesidad planteada durante el periodo de validez del contrato.

Que se solicita la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, a los efectos de utilizar los ítems de acuerdo a la necesidad de los servicios, de las dependencias solicitantes del Gabinete Civil.

Que en tal sentido, la Convocante no cuenta con los permisos municipales en el presente proceso, por lo expuesto en los párrafos anteriores, y se solicita sus buenos oficios para la difusión del llamado.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mí más distinguida consideración y estima.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Dirección Administrativa * Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Departamento de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C.
Presidencia de la República